

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39247 TARRAGONA

Edicto

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 130/2020 Sección: /

NIG: 4314847120208008294

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 29 de julio de 2020

Clase de concurso: Voluntario abreviado

Entidad de concurso: Matias Lopez Sanchez, con 39903183-T, con domicilio en Calle Bruselas 64, Ático, 43840 - Salou.

Tarragona, 23 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A200052435-1